



ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVOS DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez horas del día dieciocho del mes de junio del año dos mil veintiuno, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General los C.C. Ing. Manuel Gil Ibarra Salgado, Director General, Ing. José Fernando Miranda Ramos, Director Técnico, Ing. José Luis Carlos Meléndez, Director de Obras, Lic. Mónica Gallardo Ybarra, Titular de la Unidad Jurídica, Ing. Carlos Jorge Tirado Villapudua, Titular de la Unidad de Tecnología y Sistemas, Lic. Gerardo Félix Hernández, Responsable del área coordinadora de archivos, C.P. Betelgeusen Escárcega Bustamante, Coordinadora de Contabilidad y Presupuesto, Lic. Héctor David Hernández Llamas, Coordinador de Recursos, Ing. Adalberto Franco Montoya, Responsable del archivo de concentración, y el C.P. Jorge Hernández Ciscomani, Titular del Órgano Interno de Control; con la finalidad de llevar a cabo la Sesión de Instalación del Grupo Interdisciplinario en materia de archivos de la Junta de Caminos del Estado de Sonora, procediendo conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de Asistencia;
- II.- Instalación del Grupo Interdisciplinario;
- III.- Aprobación de los puntos;
- IV.- Cierre del Acta.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMERO. - Se procede al pase de lista de asistencia, por parte del Lic. Gerardo Félix Hernández, Responsable del área coordinadora de archivo, encontrándose presentes los C.C. Ing. Manuel Gil Ibarra Salgado, Director General, Ing. José Fernando Miranda Ramos, Director Técnico, Ing. José Luis Carlos Meléndez, Director de Obras, Lic. Mónica Gallardo Ybarra, Titular de la Unidad Jurídica, Ing. Carlos Jorge Tirado Villapudua, Titular de la Unidad de Tecnología y Sistemas, C.P. Betelgeusen Escárcega Bustamante, Coordinadora de Contabilidad y Presupuesto, Lic. Héctor David Hernández Llamas, Coordinador de Recursos, Ing. Adalberto Franco Montoya, responsable del archivo de concentración y el C.P. Jorge Hernández Ciscomani, Titular del Órgano Interno de Control; y habiendo el Quórum Legal, se declara instalada formalmente la Sesión para proceder con el orden del día.



SEGUNDO. - Acto seguido, el Ing. Manuel Gil Ibarra Salgado, en su calidad de Director General de la Junta de Caminos del Estado de Sonora, informa que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 166 de Archivos para el Estado de Sonora, se procede a instalar el Grupo Interdisciplinario conformado por un equipo de profesionales de la institución, el cual coadyuvará en el análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación que integran los expedientes de cada serie documental, con el fin de colaborar con las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación en el establecimiento de los valores documentales, vigencia, plazos de conservación y disposición documental durante el proceso de elaboración de las fichas técnicas de valoración de cada serie documental y que, en conjunto, conforman el catálogo de disposición documental.

Por lo que derivado de esta obligación, el Grupo Interdisciplinario en materia de archivos, estará integrado por los C.C. Ing. José Fernando Miranda Ramos, Director Técnico, Ing. José Luis Carlos Meléndez, Director de Obras, Lic. Mónica Gallardo Ybarra, Titular de la Unidad Jurídica, Ing. Carlos Jorge Tirado Villapudua, Titular de la Unidad de Tecnología y Sistemas, Lic. Gerardo Félix Hernández, Responsable del Área Coordinadora de Archivos, C.P. Betelgeusen Escárcega Bustamante, Coordinadora de Contabilidad y Presupuesto, Lic. Héctor David Hernández Llamas, Coordinador de Recursos, Ing. Adalberto Franco Montoya, responsable del archivo de concentración, y se convoca la participación del C.P. Jorge Hernández Ciscomani, Titular del Órgano Interno de Control; servidores públicos que a través de su colaboración, profesionalismo y conocimientos coadyuvarán en los procesos de gestión documental dentro de la Institución.

TERCERO.- Como último punto se procede a la aprobación en lo relativo a la instalación del Grupo Interdisciplinario en materia de archivos, y se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Archivos para el Estado de Sonora.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión y los puntos del orden del día, se declara formalmente cerrada la Sesión y se procede con su clausura, siendo las 10:30 horas del día dieciocho de junio del 2021 y una vez leído el contenido de la presente acta, la firman al calce los integrantes del Grupo Interdisciplinario en materia de archivos de la Junta de Caminos del Estado de Sonora, para los efectos legales a que haya lugar.


TESTIGO DE HONOR

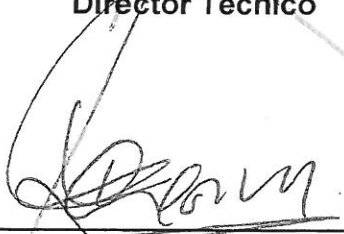
Ing. Manuel Gil Ibarra Salgado
Director General





INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO

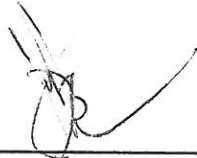

Ing. José Fernando Miranda Ramos,
Director Técnico



C.P. Betelgeusen Escárcega Bustamante
Coordinadora de Contabilidad y
Presupuesto

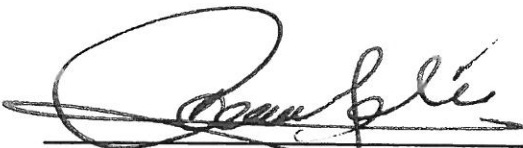

Ing. José Luis Carlos Meléndez
Director de Obras


Lic. Héctor David Hernández Llamas
Coordinador de Recursos


Lic. Mónica Gallardo Ybarra
Titular de la Unidad Jurídica,


C.P. Jorge Hernández Ciscomani
Titular del Órgano Interno de Control


Ing. Carlos Jorge Tirado Villapudua
Titular de la Unidad de Tecnología y
Sistemas


Lic. Gerardo Félix Hernández
Responsable del área coordinadora de
archivos


Ing. Adalberto Franco Montoya
Responsable del archivo de concentración

Estas firmas corresponden al Acta de Instalación del Grupo Interdisciplinario en materia de archivos de la Junta de Caminos del Estado de Sonora. ----- CONSTE. -----



ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO EN MATERIA DE ARCHIVOS DE LA JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE SONORA

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las diez horas del día dieciocho del mes de junio del año dos mil veintiuno, estando reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General los C.C. Ing. Manuel Gil Ibarra Salgado, Director General, Ing. José Fernando Miranda Ramos, Director Técnico, Ing. José Luis Carlos Meléndez, Director de Obras, Lic. Mónica Gallardo Ybarra, Titular de la Unidad Jurídica, Ing. Carlos Jorge Tirado Villapudua, Titular de la Unidad de Tecnología y Sistemas, Lic. Gerardo Félix Hernández, Responsable del área coordinadora de archivos, C.P. Betelgeusen Escárcega Bustamante, Coordinadora de Contabilidad y Presupuesto, Lic. Héctor David Hernández Llamas, Coordinador de Recursos, Ing. Adalberto Franco Montoya, Responsable del archivo de concentración, y el C.P. Jorge Hernández Ciscomani, Titular del Órgano Interno de Control; con la finalidad de llevar a cabo la Sesión de Instalación del Grupo Interdisciplinario en materia de archivos de la Junta de Caminos del Estado de Sonora, procediendo conforme a lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de Asistencia;
- II.- Instalación del Grupo Interdisciplinario;
- III.- Aprobación de los puntos;
- IV.- Cierre del Acta.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

PRIMERO. - Se procede al pase de lista de asistencia, por parte del Lic. Gerardo Félix Hernández, Responsable del área coordinadora de archivo, encontrándose presentes los C.C. Ing. Manuel Gil Ibarra Salgado, Director General, Ing. José Fernando Miranda Ramos, Director Técnico, Ing. José Luis Carlos Meléndez, Director de Obras, Lic. Mónica Gallardo Ybarra, Titular de la Unidad Jurídica, Ing. Carlos Jorge Tirado Villapudua, Titular de la Unidad de Tecnología y Sistemas, C.P. Betelgeusen Escárcega Bustamante, Coordinadora de Contabilidad y Presupuesto, Lic. Héctor David Hernández Llamas, Coordinador de Recursos, Ing. Adalberto Franco Montoya, responsable del archivo de concentración y el C.P. Jorge Hernández Ciscomani, Titular del Órgano Interno de Control; y habiendo el Quórum Legal, se declara instalada formalmente la Sesión para proceder con el orden del día.



SEGUNDO. - Acto seguido, el Ing. Manuel Gil Ibarra Salgado, en su calidad de Director General de la Junta de Caminos del Estado de Sonora, informa que en cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 166 de Archivos para el Estado de Sonora, se procede a instalar el Grupo Interdisciplinario conformado por un equipo de profesionales de la institución, el cual coadyuvará en el análisis de los procesos y procedimientos institucionales que dan origen a la documentación que integran los expedientes de cada serie documental, con el fin de colaborar con las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación en el establecimiento de los valores documentales, vigencia, plazos de conservación y disposición documental durante el proceso de elaboración de las fichas técnicas de valoración de cada serie documental y que, en conjunto, conforman el catálogo de disposición documental.

Por lo que derivado de esta obligación, el Grupo Interdisciplinario en materia de archivos, estará integrado por los C.C. Ing. José Fernando Miranda Ramos, Director Técnico, Ing. José Luis Carlos Meléndez, Director de Obras, Lic. Mónica Gallardo Ybarra, Titular de la Unidad Jurídica, Ing. Carlos Jorge Tirado Villapudua, Titular de la Unidad de Tecnología y Sistemas, Lic. Gerardo Félix Hernández, Responsable del Área Coordinadora de Archivos, C.P. Betelgeusen Escárcega Bustamante, Coordinadora de Contabilidad y Presupuesto, Lic. Héctor David Hernández Llamas, Coordinador de Recursos, Ing. Adalberto Franco Montoya, responsable del archivo de concentración, y se convoca la participación del C.P. Jorge Hernández Ciscomani, Titular del Órgano Interno de Control; servidores públicos que a través de su colaboración, profesionalismo y conocimientos coadyuvarán en los procesos de gestión documental dentro de la Institución.

TERCERO.- Como último punto se procede a la aprobación en lo relativo a la instalación del Grupo Interdisciplinario en materia de archivos, y se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Archivos para el Estado de Sonora.

Habiéndose cumplido el objetivo de la presente reunión y los puntos del orden del día, se declara formalmente cerrada la Sesión y se procede con su clausura, siendo las 10:30 horas del día dieciocho de junio del 2021 y una vez leído el contenido de la presente acta, la firman al calce los integrantes del Grupo Interdisciplinario en materia de archivos de la Junta de Caminos del Estado de Sonora, para los efectos legales a que haya lugar.


TESTIGO DE HONOR

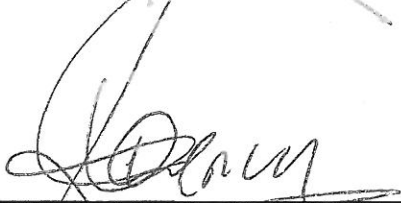
Ing. Manuel Gil Ibarra Salgado
Director General





INTEGRANTES DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO



Ing. José Fernando Miranda Ramos,
Director Técnico


C.P. Betelgeusen Escárcega Bustamante
Coordinadora de Contabilidad y
Presupuesto



Ing. José Luis Carlos Meléndez
Director de Obras

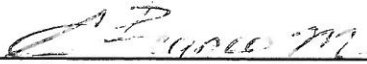

Lic. Héctor David Hernández Llamas
Coordinador de Recursos


Lic. Mónica Gallardo Ybarra
Titular de la Unidad Jurídica,


C.P. Jorge Hernández Ciscomani
Titular del Órgano Interno de Control


Ing. Carlos Jorge Tirado Villapudua
Titular de la Unidad de Tecnología y
Sistemas


Lic. Gerardo Félix Hernández
Responsable del área coordinadora de
archivos


Ing. Adalberto Franco Montoya
Responsable del archivo de concentración

Estas firmas corresponden al Acta de Instalación del Grupo Interdisciplinario en materia de archivos de la Junta de Caminos del Estado de Sonora. ----- CONSTE. -----

Lic. Gerardo Félix H.

De: Cristina Martinez <lic.cristina.ml84@gmail.com>
Enviado el: jueves, 17 de junio de 2021 04:45 p. m.
Para: Lic. Gerardo Felix H.; Manuel G Ibarra
Asunto: Acta Instalación Grupo Interdisciplinario
Datos adjuntos: ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO .pdf; ACTA DE INSTALACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO .docx

Buenas tardes:

En atención a la reunión que se celebrará el día de mañana a las 10 am, me permito someter a su consideración el proyecto de acta de instalación de grupo interdisciplinario en materia de archivos de la JCES.

La dinámica para la reunión sería la siguiente:

1. Bienvenida a los convocados por Lic. Felix como responsable del área coordinadora de archivos y convocante. Acto seguido pasar el uso de la voz a la empresa consultora Intelinova para explicar la normatividad.
2. Intelinova presentará los artículos y disposiciones establecidas en la Ley de Archivos para el Estado de Sonora, donde se señala la obligación de instalar el grupo interdisciplinario.
3. Proceder a iniciar la sesión de instalación de acuerdo al orden del día que se establece en el proyecto de acta que se adjunta.
4. Lectura del Acta de instalación y firmas correspondientes.

Quedo pendiente de sus comentarios para cualquier modificación que consideren necesaria.

Saludos cordiales

Cristina